

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, miércoles 2 de julio de 1902

Número 212

Teatro Nacional

Hasta el día 6 del corriente se admitirá inscripciones de abono para la temporada teatral de la compañía Serrador Marí.

El 15 debut con la aplaudida comedia "Demi-Monde" de Alejandro Dumas.

Los MEJORES CIGARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	0-20 libra	=====
MAIZ.....	0-10 "	=====
ARROZ.....	0-15 "	=====

GOFIO:

DE TRIGO.....	0-20 libra	=====
" CEBADA.....	0-20 "	=====
" MAIZ.....	0-10 "	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

ACADEMIA DE INGLES

— DE —

J. H. EDWARDS

Se enseña **INGLES** en tres meses
Más de 50 discípulos
pueden probar este aserto
 Si Ud. no aprende en 3 meses
No Pagará nada



LA CERVEZA DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



RODOLFO ROMANI & Co

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parqucito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

AVISO

Alquilo una casa grande, propia para una familia numerosa.

G. RICHMOND

CAÑA

DE CONSTRUCCION de primera clase

VENDE

D. A. Bejarano

FILTROS SISTEMA FRANCES

Ahora que el agua de la cañería está tan sucia y mal sana, debe toda casa proveerse de un filtro. Marino Meneses vende muy baratos unos de ocasión, franceses, á dos colones cada uno, en seguida de la Tesorería de la Junta de Caridad.

LA TIENDA

DE

Arturo Esquivel

será trasladada el 1º de Junio próximo á los bajos del Hotel Francés, frente al Banco de Costa Rica.

San José, Mayo 23 de 1902.

RICARDO KRIEDEL
 DENTISTA ALEMAN
 DESPACHO
 FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA de

J. Alloyno Bolgravo

Después de largos estudios en Londres y doce años de práctica en Caracas, Bogotá y otros países de Sud América, ofrezco mis servicios en todo lo relacionado con el arte sastrería, á la juventud de esta culta y simpática ciudad, prometiendo dejar satisfecho al dandy más exigente. Pronto llegará un gran surtido de casimires ingleses y franceses.

ELEGANTE CORTE

ESTILO CORRECTO

— Esquina del Hotel Internacional —

AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Botica Francesa, en los bajos de la casa del General Fernández, 100 varas al Sur del Parque Central.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
 En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & Co

Avenida Central, Este No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

— DE —
IGLESIAS Hnos.

Calle Central, Norte, N. 88. — Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de

Carpintería y Evanisteria

Frente á la casa del Dr. Pdes. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

—X—

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227

APARTADO NO. 86.

San José, miércoles 2 de Julio de 1902

Las Directivas del
Partido Republicano
al País:

CONTINUACIÓN de las fir-
mas de las Directivas al pie del
Manifiesto de 4 de junio.

SAN VICENTE

16 de Junio de 1902

Melchor Rodríguez,

Presidente honorario

Abel Rodríguez,

Presidente

Isaías Murillo,

Vice-Presidente

Higinio Rodríguez,

Tesorero

Vocales:

José Sánchez,

Santiago Soto E.,

Virgilio Rodríguez B.,

Rafael Vargas,

Juan Umaña C.,

Jesús Marín,

Patrocinio Trejos,

Vitalicio Rodríguez,

Pedro Rodríguez B.,

Alberto Meléndez,

Secretario.

Señor Licdo. don Máximo Fernández

SAN JOSÉ

ESTIMADO SEÑOR:

Con indecible entusiasmo ha sido acogido por la Directiva que me cabe el honor de presidir, el manifiesto de 4 de junio que Ud. se ha dignado remitirnos.

Al firmar este manifiesto no hacemos más que corresponder en algún modo á la bondad de Ud., que en unión de la Directiva Central, siempre constante, nos dirige por el camino de la verdad y de la paz.

De Ud. otto. y s. s.

ABEL RODRÍGUEZ

San Vicente, Junio 16 de 1902.

Tachas

(Continúa)

VI

EPILOGUEMOS

a) Al aceptar la testificación tachada, resolviendo el Tribunal, que el primo-hermano del ofendido era pariente del mismo por afinidad, se violó la ley adjetiva—que permite la lucha—se que-

brantó una regla de crítica—estimando imparcial y veraz un testimonio que no podía serlo—y se le dió un rudo golpe al Diccionario—convirtiéndolo en afinidad lo que es, ha sido y será consanguinidad.

b) El Tribunal inferior aceptó la prueba testimonial—para justificar el parentesco negado por el tío—y el superior creyó indispensable la instrumental.—Estas resoluciones que se chocan exigen ó no la reforma que indicamos?

No faltará quien exclame ¡cuánto se ha escrito por una equivocación! ¿Y los efectos de ella...?

La equivocación de los testigos convirtió la falta en delito, y la de los Tribunales trajo consigo, cuatro años de presidio, en lugar de cuatro días de arresto. El asunto se encuentra en la Sala de Casación y la víctima del error en la cárcel desde febrero último. No hablamos de ignorancia: censuramos la festinación de los Tribunales.

c) Si el artículo 338 del Código de Procedimientos amenaza nuestra propiedad, aplicado en lo civil; y si, lo que es más grave todavía, amenaza, restringe ó quita nuestra libertad aplicada en lo criminal, no perdamos la oportunidad de cortar el mal.

d) ¿Podemos prevenir á un maestro que observe las reglas de un idioma que le es desconocido? No. ¿Cómo autorizamos entonces á un lego para que se chace ó acepte cosa que desconoce quizá en absoluto...? ¿Cuándo se ha enseñado?

Nadie puede dar lo que no tiene. Exceptúanse las gracias que damos por millares ó millones... al oír una palabra que nos agrada ó toque nuestra vanidad.

NOTA.—Cuando se condenó al Director de este Diario, en 1901, por la publicación del artículo "Quijotes," dijo el fallo que aplicaba el minimum de la pena, al considerar, entre los atenuantes la minoridad (nosotros probamos la conducta intachable del joven escritor que ha sabido conquistar un elevado puesto en esta sociedad) y sin embargo, se aplicó el maximum y algo más, como lo demostramos en los números 518 á 520 de "El Tiempo," cuyos escritos no han sido refutados.

¿Si en los cerros llueve, cómo será con los llanos? Si en la capital de la República se ve la festinación en ciertos negocios y se clasifica, tergiversa y viola la ley ¿qué sucede, qué sucederá en las aldeas, en donde se conoce poco esto y se desconoce la crítica?

Junio 1902.

M. W. ANGULO.

Congreso

SESION DE HOY

Se abrió á las 8'40.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la forma del decreto número 27 sobre la libre explotación de los yacimientos petrolíferos.

Fué leída una solicitud de unos vecinos de Santiago y Candelaria del cantón de Atenas en que piden al Congreso deseche la solicitud ya presentada por otros vecinos de esos lugares, tendente á que esos dos barrios se anexasen al cantón de Palmares.

Dispúsose agregarla á sus antecedentes.

Se mandó publicar el dictamen de la Comisión de Fomento sobre el contrato celebrado entre el Gobierno y Mr. Keith para la construcción de un Ferrocarril á Río Frío.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Fomento sobre la proposición de Bonilla para la creación de 12 becas en el extranjero para el estudio de varias industrias. Comprende dos partes: 1ª—desecha el proyecto y 2ª propone la fundación de una Escuela de Artes y Oficios.

Lo combaten en su primera parte, Pacheco; Gallegos. Oreamuno y el proponente.

Tinoco defiende su dictamen y entre otras cosas dijo: "uno de los males nuestros es la mucha imaginación que tenemos, pues todo lo queremos emprender ya en gran escala. Aquí en este mismo Congreso, por ejemplo, \$ 300.00-00 para la construcción del Teatro Nacional y se gastaron millones, á extremo de que tenemos un teatro de los mejores de la América y que muchos ingleses al verlo se quedan con la boca abierta diciendo que cómo puede ser que tengamos un teatro tan bueno y no les hayamos pagado lo que les debemos.

Así mismo, para construir unas casas para meter mujeres malas, se construyeron unos palacios; para construir un Asilo de locos, se construyó uno también de los mejores de la América. Con ese sistema nunca es posible que tengamos dinero con que emprender nuevas industrias. Y continuó hablando en ese sentido, concluyendo por pedir á la mesa tomara la votación del dictamen por partes, es decir, primero si se desechara el proyecto de Bonilla y segundo si se aprobaba la fundación de la Escuela de Artes y Oficios.

Zumbado hizo moción en ese sentido, retirándola después de una pequeña discusión.

Oreamuno la acoje y pide se la someta á votación.

Villalobos y Jiménez la aprueban. Sometida á votación, quedó aprobada.

Sometida después á votación la primera parte del dictamen, se desechó y por consiguiente se aprobó el proyecto de Bonilla.

La segunda parte fué aprobada por unanimidad.

Se suspendió la sesión á las 11 a. m. para continuarla á la 1 p. m.

CORRESPONDENCIA

De Heredia

El 21 del corriente, como estaba señalado, tuvo lugar la velada lírico-dramática que la filarmonía de esta ciudad obsequió á la sociedad herediaña. Hacía tiempo que no veíamos una reunión social tan animada, tan llena de entusiasmo.

La concurrencia fué numerosísima no dejando nada que desear, pues todas las personas cultas, amantes de las distracciones decentes, se hallaban reunidas en el Salón-teatro.

La bella concurrencia la formaban las principales familias de nuestra sociedad, entre las cuales recordamos la familia de Trejos, Zamora, Ortiz, Flores, Moya y Pacheco. Con una pieza muy bien ejecutada por los miembros de la Filarmonía, dió principio el concierto.

En seguida fué puesta en representación la pequeña zarzuela nacional titulada "Los Pretendientes."

La apreciable y graciosa señorita Adilia Trejos desempeñó el papel de *Dorothea*, conquistando á cada instante numerosos aplausos. Cinco jóvenes de de lo más selecto de nuestra sociedad se encargaron de los demás papeles y á quienes el público interrumpía con estrepitosos aplausos. La Estudiantina herediaña compuesta por algunos aficionados hizo sentir más el entusiasmo con sus acordes.

El público salió muy satisfecho de aquella fiesta, poniendo de manifiesto el amor que á las artes profesa.

Después del concierto siguió un lucido baile que duró hasta el amanecer donde se encontraban todas las señoritas del jardín herediaño. Una nota que consignamos con gran sentimiento es la que llegó á nuestros oídos de que está al disolverse la Filarmonía debido al poco apoyo que recibe por parte de los socios. Si tal cosa llegase á suceder, Heredia estaría de luto, porque la Filarmonía proporciona á los heredianos muy buenos ratos quitando esa monotonía de que adolece la vida en las provincias. La desgracia sería lamentable y esperamos que la sociedad que hoy es la gloria de Heredia continúe con la reputación que hoy goza.

--El día de san Juan fué muy festejado en ésta: ningún Juan dejó de celebrar su día onomástico.

—Pronto contraerá matrimonio en esta ciudad la apreciable señorita María Ester Pacheco con el joven don Enrique Zamora á quienes deseamos toda clase de felicidades.

—Esperando el desarrollo de ciertos acontecimientos políticos de esta localidad, termino la presente correspondencia, para informar después de las cuestiones que hoy se suscitan en Heredia.

Soy del señor Director atto. s. s.,

El Corresponsal.

Junio 27 de 1902.

De Santa Cruz

Señor Director de

EL DERECHO:

San José.

Sean indulgentes, una mirada hacia nosotros: necesitamos para la buena marcha en este cantón y quizá en toda la provincia (con excepción de Liberia) de iniciativa, para conocimiento del superior y que él vea la mala ó ninguna administración de justicia; ésta se requiere en circunstancias abstergentes, sin ningún miramiento en lo tocante á policía, pues deja mucho que desear; abundan los abusos, el crimen, la vagancia, la embriaguez, los fue-

gos prohibidos, etc. Es muy natural que esto demuestre la falta de prevención de los delitos y faltas, porque es mejor prevenirlos que castigarlos.

¿Han olvidado quizá los señores gobernadores que han existido que su radio de acción sólo se limita á Liberia y no á los demás pueblos que componen la provincia, para no vigilar siquiera la conducta de sus subalternos? Han olvidado también, y nuestro actual Político, la circular á los señores gobernadores, de 16 de agosto de 1888? O duerme el sueño de los justos.

El robo, como vulgarmente decimos, está en su apogeo; varias casas de comercio han fracturado los *cacos*. En la iglesia, la alcancía la falsearon y la sacristía, y hubieran logrado su objeto sino aconteciere que en el momento de tal operación, prendieron luz y unos honrados vecinos notaron claridad dentro de la iglesia y se dirigieron allá; pero sin duda había espionaje y les avisó; apagaron la luz y cuando llegó la comitiva nada halló. Con todo, no notamos, ni sabemos que de parte de la autoridad se tomen medidas para extirpar el mal.

La Alcaldía tiene sus favoritos que gozan de preminencias, que cometen delitos y faltas y viven en sus casas.

De Ud. atto. s. s.,

El corresponsal.

Junio 16 de 1902.

Gacetillas

Congreso

En sesión ordinaria del viernes próximo pasado, acordó, este Alto Cuerpo, prorrogar sus sesiones hasta el último del presente mes. Ahora si creemos firmemente que, si por acaso, el Ejecutivo vetara esa patriótica disposición, los diputados esquivelistas, que son todos menos cuatro, dada su entereza de carácter y firmeza de opinión, resellarían ese decreto aunque con eso se trastornara el orden público y se debilitara el Erario Nacional.

Tito Vargas Castillo ha muerto

Por fin y después de prolongada y cruel enfermedad, pagó el natural tributo á la madre tierra este honrado ciudadano y amigo nuestro muy estimado. Damos á su estimable y desconsolada familia nuestro sentido pésame y le deseamos cristiana resignación.

Zarzuela

Para aclarar lo que un colega dijo, hacemos presente que la parte en prosa de la zarzuela "Esperanza" es obra del joven Fabio Garnier.

Parece

que muchos de los empleados del Correo y Telégrafo serán reemplazados por señoritas. Nos parece muy buena la medida.

Se habla

de la renuncia de un señor Ministro. ¿Será cierto? Ojalá... no lo sea.

Teatro Nacional

Habiendo llegado á oídos del señor Vico, Gerente de la Gran Compañía Dramática Serrador-Marí las discusiones

respecto al traje que debe lucirse en las próximas representaciones, este señor nos manifiesta que en el Reglamento del Teatro existe el artículo 41 en el cual *no se exige prenda de etiqueta sino traje conforme á un espectáculo público.*

Dice así dicho artículo:

De los espectadores

Aatº 41.—Los espectadores guardarán orden y compostura y se presentarán *decentemente vestidos.*

Conveniente juzgamos esta aclaración para ayudar á la Empresa en sus ingresos, pues sabido es que siempre existió algún temor en asistir á nuestro teatro por escrúpulos que vemos hoy una vez más y que no tienen razón de ser.

También nos dijo el señor Vico que ya tiene aviso de haber tomado la Compañía sus pasajes en la Habana para trasladarse á esta República en el vapor Monserrat que debe llegar á Limón el próximo día 7.

Por lo tanto la Compañía estará en San José del 8 al 9 de julio, verificándose el *debut* el día 15 del mismo mes como está anunciado hace tiempo.

Don Juan Mº Esquivel

y su estimable señora doña Isolina Alvarado, han tenido la amabilidad de participarnos el nacimiento de un varoncito quien, á no dudarlo, lleva en su sangre sentimientos de republicanismismo puro, dado el patriotismo que siempre ha demostrado su estimable padre, nuestro querido copartidario. Deseamos felicidades al amiguito.

¡Qué casualidad!

En estos momentos nos hemos encontrado con un artículo que escribió Lorenzo de Gontrán antes de la entrega del Poder donde deifica á don Rafael y entre algunas otras cosas le dice que: bajará del solio presidencial á sentarse en el trono de la posteridad, como repúblico, como patriota, etc., etc. y que era un *ángelo que non volaba porque estate pichone*, y ahora que el señor Iglesias anda de *masco-tico*, como simple ciudadano, le dicen analfabeto, traidor, patricida. Qué valientes hay en Costa Rica!

Por la coacción que hubo en las elecciones, por la burla grosera de que fuimos objeto los republicanos netos, en nuestra calidad de ciudadanos cuando fuimos á depositar nuestro voto por el egregio ciudadano Licenciado don Máximo Fernández, en que nos desconocían y anulaban nuestros derechos, somos los únicos que podemos juzgar, como víctima, á quien tan mal nos trató; y no el Esquivelismo que recibió de don Rafael la limosna del Poder.

El joven

don Emilio del Barco ha muerto! Conocedores de las prendas personales que adornaban á ese apreciable hijo de España, que por varios años vivió entre nosotros dándonos saludable ejemplo de modestia sin afectación, de cultura envidiable y de honradez y amor al trabajo sin límite, no podemos menos que deplorar sinceramente esa muerte prematura y dar á su afligida familia nuestro sentido pésame.

Paz á sus restos!

CABLES

CABO HAITIANO, 30.—Han habido continuos conflictos en

esta; hoy reina gran excitación. A las 4 a. m. el Almirante Killeck desembarcó más gente y municiones para proteger á Firman, uno de los candidatos para la Presidencia. Se han verificado varios reñidos encuentros entre la tropa de Killeck y los revolucionarios del Norte. A las 6 a.

m. las fuerzas de Firman colocaron en puntos dominantes varias ametralladoras. No obstante esto, los revolucionarios del Norte sacaron de sus posiciones á los partidarios de Firman. Mientras tanto la flota al mando de Killeck bombardeó la ciudad. Esto se hizo sin dar aviso á los cónsules.

La fuerza de los débiles.

La fuerza de los débiles está en el estómago. No hablamos precisamente de la fuerza física representada por músculos, sino de la fuerza vital, ó sea la resistencia contra los ataques de cualquier enfermedad. Falta absoluta de digestión es muerte segura. Falta parcial de digestión es debilidad y exposición á toda clase de peligros.



Todos los médicos saben que lo que necesita un estómago débil es *descanso, ayuda*, algo que haga sus veces, algo que le economice trabajo, algo *que lo cure sin gastarlo*, algo que evite y cure la indigestión, las agruras, los gases, la ocupación, las náuseas; algo, en fin, que se prepare precisamente para las enfermedades del estómago é intestinos, como las

Pastillas del Dr. Richards.

No venimos á imponer nuevas doctrinas, ni á crear nuevos sistemas. Apelamos al buen sentido de todos. ¿Es acaso lógico que las enfermedades del estómago puedan curarse con hierro—no importa en qué forma se presente—ó con purgantes, sean en líquidos ó píldoras? El hierro no deja de ser hierro porque se ponga en forma bonita y se anuncie á los cuatro vientos. Al fin y al cabo *es un metal* muy útil para fabricar arados y clavos, pero no siempre útil para los enfermos y jamás utilizable lógicamente en las enfermedades del estómago é intestinos.

En cuanto á los purgantes, puede decirse que son un mal necesario. *A veces* conviene tomar un laxante suave, pero tomar purgantes constantemente es acabar con el estómago.

Las Pastillas del Dr. Richards no contienen ingredientes purgantes ni minerales. Son digestivas y antisépticas simplemente.

Las Pastillas del Dr. Richards son quizá el único remedio anunciado al público que merece *ambos* calificativos: digestivo y antiséptico.

Se venden en todas las farmacias buenas; las recetan los mejores médicos y las han usado con éxito millares de pacientes.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

AVISO

Se alquila una casa de dos pisos con gran solar. Informes en esta oficina.



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABARROTES de Pagés Hermanos Sucesores, LA BASTIDA y LA GRAN VÍA CARTAGO, HERRERO Hermanos, HERRERA, HERRERO Hermanos, ALAJUJELA, Pulpería de Nieto, PUNTARENAS, LA MASCOTA. Y en las principales pulperías

Confirme al análisis de dos eminentes químicos,

el Agua de Florida Extra-fina de Tásles

posee tal riqueza de principios y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, a pesar de ser la nuestra más meritoria vendese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis, en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extremamiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

Las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co, aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Únicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

UN JOVEN que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Supera á toda otra preparacion para la cura de resfriados, toses, bronquitis y todos los demas desarreglos de la garganta y de los pulmones.

Durante muy cerca de medio siglo ha sido este el remedio mas popular y eficaz para las afecciones de la laringe y del pecho,—

- Bonquera,**
- Pérdida de la Voz,**
- Bronquitis,**
- Asma y Consuncion.**

Unas cuantas dosis son usualmente suficientes para producir alivio y abrir el camino á una cura permanente.

D. Benito Torá y Ferrer, Catedrático de la Universidad de Granada, España, Certifico: "Haber examinado química y médicamente el Pectoral de Cereza, preparado por el Dr. Ayer y Ca. Sus efectos son seguros en todos aquellos casos, cuya indicación sea acertada, y es un medicamento que no conoce rival para la curacion de la Tos, Bronquitis aguda y crónica, Catarros, mucosos y secos, agudos y crónicos, infartos pulmonares y en una palabra, para cuantas enfermedades radican en el aparato laringeo y pulmonar."

Dr. Torá.

Preparado por el

Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., U. S. A.

En alquiler

se da una casa, amueblada desde la sala hasta la cocina. También pueden alquilarse los muebles separadamente.

Informes en la oficina de este diario.

COMISIONES

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritajos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión módica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

SE ALQUILA

Del 21 de este mes en adelante alquilo por seis meses mi casa de habitación amueblada. Es casa céntrica y cómoda. Entenderse con el doctor Maximiliano Fischer, 100 varas al Norte del Telégrafo.

Alquilo mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación.

ELOY TRUQUE

ALQUILO Desde el 1º del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel.

Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernandez Bolandi ó conmigo.

Maoy de 1902.

Rosario Fernández v. de Güell

AVISO A LOS EXPORTADORES DE CAFE

Con objeto de asegurar la mayor prontitud en el beneficio del Café en permir que nos venga dirigido en consignación, hemos resuelto hacer una instalación de limpieza, la cual estará lista para funcionar antes de empezar la próxima temporada: como en la misma se empleará la maquinaria más moderna, la cual funcionará bajo la dirección de expertos, tenemos la convicción de que en ningún otro establecimiento se darán mejores resultados en el trato del grano.

Chalmers Guthrie & Co Ltd.

WALTER CHALK, Agente

Félix Guevara, SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al ladode la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo decualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

Baños

En la esquina N. O. de la Merced nueva, se acaban de construir unos magníficos baños de aspersión á la disposición del público por el famoso precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón, en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee, y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ninguna extra por ellos.

MANUEL SOTO.

CIGARRERIA "EL PROGRESO"

Ya llegó el acreditado Papel Naussan. Grandes descuentos en ventas por mayor.